

FE DE ERRATAS: En el artículo de *M. Jiménez Cubero, V. Aguilar Noguera, V. Pol Viedma et al. Seguimiento de las recomendaciones sobre psicofarmacología y su repercusión conductual en la discapacidad intelectual. Publicado en Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq, 2013, 33(119), 479-95*, en la en tabla 1 (pág. 484), donde pone “mujeres” debe decir “varones” y viceversa, donde dice “varones” debe decir “mujeres”.